

Otavalo, 20 de abril del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTES IMBABUREÑOS
PESADOS TRIMPESAS S.A**

Dando cumplimiento a los estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes Artículo 263 de la Ley de Compañías presento a la Junta General el informe sobre las principales actividades y Art. 118 la presentación y aprobación de los Balances correspondientes al año fiscal 2018.

- Como es de su conocimiento en la Asamblea Extraordinaria del 01 de diciembre del 2018 indique a ustedes que no teníamos la patente de la Compañía y en vista que no se le podía localizar al arrendatario nos vimos en la obligación de arrendar un nuevo local para el funcionamiento y obtención de la patente.
- Se ha procedido a actualizar el RUC en el SRI por el cambio de domicilio por lo que es necesario que se proceda a realizar las nuevas facturas con el respectivo cambio.
- Pongo en conocimiento que se ha procedido a realizar el trámite legal para la recuperación de valores que se encuentra adeudando el Ing. Fabián Torres cabe indicar que este proceso lo llevo a cabo el Señor presidente en vista que me encontraba delicado de salud.
- Los balances que son presentados a la Junta General de Accionistas indico a ustedes están basados en la Norma contable los mismos que se encuentran detallados los valores de los ingresos que hemos tenido durante este período y los gastos detallados que han sido incurridos.
- Y esta es la ocasión perfecta para agradecer a cada uno de ustedes por el apoyo brindado durante este año de gestión el mismo que se ha llevado con la responsabilidad, integridad y honradez que me caracteriza.

Gracias por su atención y pido de manera especial la colaboración de cada uno de ustedes cumpla con sus deberes, obligaciones y responsabilidades como accionistas.

Atentamente,

LUIS LARA
GERENTE GENERAL